



EXPEDIENTE Nº 43.728/2003

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MUSEO**

Calle: 122 y 60 - 1900 - La Plata - Argentina

La Plata, 27 de septiembre de 2004.-

VISTO;

la propuesta de modificación del Reglamento del Servicio de Consultas y Préstamos de la Biblioteca de esta Unidad Académica, presentada por la Comisión de Biblioteca; y

CONSIDERANDO;


que los argumentos que fundamentan las modificaciones resultan pertinentes con los objetivos que este H. Cuerpo ha fijado para la política de Biblioteca,
Por ello,

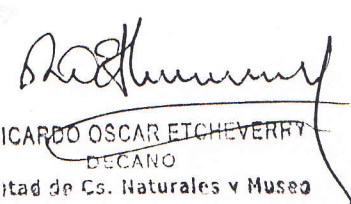
**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º .- Aprobar el Reglamento del Servicio de Consultas y Préstamos obrante a fs. 3) a 13) de estos actuados, que pasa a formar parte integral a la presente.

ARTICULO 2º .- Tome conocimiento la Comisión de Biblioteca. Hecho, Pase a la Dirección de Biblioteca para su aplicación y dese amplia difusión. Cumplido, archívese.
g.l.


Lic. MARTA ANTONIA LUIS
Secretaría Asuntos Académicos
Fac. Cs. Naturales y Museo


Dr. RICARDO OSCAR EICHEVERRY
DECANO
Facultad de Cs. Naturales y Museo

RESOLUCION Nº 241/2004

SESION DE FECHA: 03-09-2004